



Chiquita Milagro, *Mujer ciudad 3*



## EL GÉNERO Y SU TIRO POR LA CULATA

Laura Lecuona

**S**e supone que donde diga *género* podemos contar con que habrá feminismo. A veces *enfoque de género, perspectiva de género, igualdad de género* se usan como palabras mágicas: ¡mira tú, sí nos toman en cuenta! Entonces las mujeres ya podemos estar tranquilas y dejar de exigir el reconocimiento de nuestros derechos.

Lo cierto es que desde que este término empezó a salpicarse en informes de gobierno y declaraciones de objetivos hace ya casi cuatro décadas, el significado del feminismo y su sujeto político se han ido desdibujando. Los espacios feministas, antes destinados a reflexionar sobre las mujeres y sus problemas como clase oprimida en el patriarcado, ahora dan cabida a los hombres y sus problemas como clase opresora. Imagínese un sindicato de trabajadores en el que los patrones tengan voz y voto y sus asuntos sean a menudo el centro de atención. Algo así son ahora los antaño centros de estudios de la mujer en las universidades: hasta el más macho cabe en el departamento de género sabiéndolo acomodar.

El feminismo adoptó el concepto de *género* para explicar el patriarcado y sus mecanismos de acción: el género es un sistema social y cultural que asigna modos de comportarse y vestirse, temperamentos, capacidades, intereses y, sobre todo, valores y jerarquías diferentes a las personas según su sexo, es decir, según su presunta capacidad reproductiva. Las feministas aspiramos a acabar con eso: no alcanzaremos una sociedad justa mientras se siga decretando que las mujeres tienen

aptitudes distintas a las de los hombres, aptitudes además menos valoradas, las cuales justifican su lugar subordinado. El género, dice Gerda Lerner, "es la definición cultural del comportamiento que se considera apropiado para los sexos en una sociedad y un momento dados. El género es un sistema de papeles culturales. Es un disfraz, una máscara, una camisa de fuerza en la que hombres y mujeres bailan su desigual danza".

Pero el secreto del patriarcado, su gran estrategia de conquista, es mandar el mensaje de que todo eso es inmutable y viene dado por Dios o por la naturaleza. Si los hombres son violentos no queda más que resignarse; están destinados a ser la clase superior y dominante porque así lo dicta su biología, y las mujeres están para obedecerlos, complacer-

los y complementarlos. El feminismo parte de una premisa muy distinta; si pensáramos que no hay remedio, no habríamos organizado un movimiento político para luchar contra la violencia masculina y buscar nuestra emancipación. Nosotras no creemos que ese sistema llamado género forme parte de la naturaleza humana. Defendemos, por el contrario, que es un constructo social, un conjunto de ideas socialmente creadas, reproducidas y transmitidas.

En la década de 1970 la manera más común de referirse a eso era *roles sexuales*, un término mucho más acertado que *género*, pues así queda claro desde un principio que no se trata de rasgos innatos o intrínsecos, sino de papeles que nos vemos obligadas a actuar en un inmenso tablado. Esos roles se llaman mas-



Pamela Medina, *Día de muda*

culinidad y feminidad, y hombres y mujeres los representamos veinticuatro horas los siete días de la semana sobre este escenario del tamaño del mundo... literalmente. La sociedad nos ha impuesto la masculinidad y la feminidad sin preguntarnos ni darnos la posibilidad de elegir personaje; a lo mucho, nos

nes con el tiempo sí llegan a ajustarse, como las mujeres con los tacones: son el invento más incómodo del universo, pero algunas, a fuerza de deformarse los pies y aguantar el dolor, a la larga logran caminar en ellos con cierta naturalidad. Para los hombres es mucho más fácil adaptarse y conformarse con el

## **Mientras que las feministas luchamos contra el género entendido como sistema de subordinación de las mujeres, la gente trans adopta el otro rol sexual, entendido como identidad.**

permite imprimirle al papel algunos matices y un toque singular acorde con nuestra personalidad e inclinaciones. Pero a las mujeres nunca nos preguntaron si queríamos tener un papel secundario, sino que alguien nos aventó el libreto en la cara al momento de nacer, y aquí seguimos, repitiendo mal que bien nuestro parlamento.

Algunas somos muy malas actrices y nomás no nos hallamos en el papel. De niñas rechazábamos los vestidos y los holanes, y cuando nos obligaban a usarlos nos sentíamos disfrazadas y fuera de lugar; definitivamente alguien hizo un muy mal casting con nosotras. La expresión para nombrar esta resistencia es *inconformidad con el género*. A las niñas incómodas en su papel y que no quieren jugar con muñecas sino atrapar escarabajos con frecuencia se les dice *marimachas*, y a los niños que no quieren jugar fútbol y tienen un carácter delicado en muchos casos se les dice *maricones*. La sociedad, a punta de acoso escolar, rechazo, cejas levantadas, golpes o castigos, a veces logra que esas criaturas vuelvan al redil; muchas otras, por suerte, no.

Esa inconformidad se da en grados. Nadie es un estereotipo ambulante, pero hay quie-

nes con el tiempo sí llegan a ajustarse, como las mujeres con los tacones: son el invento más incómodo del universo, pero algunas, a fuerza de deformarse los pies y aguantar el dolor, a la larga logran caminar en ellos con cierta naturalidad. Para los hombres es mucho más fácil adaptarse y conformarse con el sistema (¡cómo no!, si está concebido para su privilegio), pero también los hay que se oponen a algunos de sus aspectos. Una ingeniera soltera que se viste con ropa muy femenina desobedece algunos mandatos del género, pero se resigna a otros o incluso los acepta. Un hombre violento y misógino que adopta un modo de hablar y moverse considerado femenino y se pinta labios y pestañas pone en tela de juicio algunos estereotipos superficiales, aunque en el fondo sigue siendo muy obediente a lo que ordena el sistema. Ahora bien, no creamos que porque no todos acatamos a pie juntillas los dictados del género éste es opcional y puede uno salirse de él si así lo prefiere. No: todos estamos sumergidos en ese fango. Las maneras de prescribir el género varían; pueden ser sutiles o brutales. No es lo mismo el reiterado comentario "¿Y cuándo te nos casas? No te vayas a quedar a vestir santos", de la clase media mexicana, que el matrimonio forzado de niñas en la India, pero ambos son modos de hacer valer las reglas del género y poner a las mujeres en su lugar.

Las más inconformes con el género somos las feministas y las personas conocidas como

*transexuales* o *transgénero*. Pero hay una diferencia fundamental entre nosotras: las feministas buscamos abolirlo porque es un constructo social dañino e injusto, impuesto con violencia, y mucha gente trans piensa que sí es un rasgo intrínseco de las personas. Mientras que las feministas luchamos contra el género entendido como *sistema de subordinación de las mujeres*, la gente trans adopta el otro rol sexual, entendido como *identidad*. Para algunas personas trans este juego con el género es una estrategia de supervivencia, y otras aseguran que al decidir qué papel representar están dejando de seguir las reglas. En todo caso, se trata de una solución individual que, además de darle un giro drástico al concepto, cambia el objetivo y el sujeto de la lucha: el problema, y por consiguiente el remedio, ya no está en el sistema social sino en la persona; ya no se trata de acabar colectivamente con el género sino de adaptarse individualmente a él.

No tiene nada de raro que creamos que los roles sexuales son parte de nuestra identidad, pues absolutamente todo mundo tiene introyectado el sistema de género en cierta medida y se supone que ese sistema es el orden natural de las cosas. La idea es hacernos creer justo eso como parte del programa patriarcal. Para esta fábrica de hombreritos y mujercitas, un niño o una niña que se sale del esquema es una anomalía amenazante y hay que corregirlos hasta que se amolden, mientras que para el feminismo las criaturas que no encajan en el modelito son perfectamente normales y hay que apoyarlas en su liberación y en su búsqueda de individualidad. El patriarcado conquistó nuestras mentes; sacárnoslo de ahí implica un arduo proceso de desaprendizaje, para algunas más difícil y doloroso que para otras.

Pero vemos que, así como se ha olvidado el sujeto político del feminismo, se han querido confundir sus conceptos teóricos centrales. Es muy subversivo y transgresor sostener, como nosotras, que eso que nos han vendido como una situación natural, inevitable y deseable, en realidad es un artificio que puede y debe cambiar. Por eso el sistema se defiende con ayuda de los más beneficiados por él pero también de aliados inauditos. Y así hoy en día vemos a mujeres diciéndose feministas y al mismo tiempo exaltando el género, como si esa feminidad impuesta a sangre y fuego no fuera el enemigo a vencer sino una característica a celebrar, y vemos a integrantes del movimiento LGBT asimilando la idea de género como parte esencial de la psicología de cada quien. Si para el feminismo el género es una estructura externa que debemos eliminar, para el movimiento LGBT, y en particular para el activismo transgénero, es un rasgo interno que merece una protección especial.

De estas dos acepciones enfrentadas, la que más ha logrado colarse en los programas políticos no es precisamente la feminista. Claro: el *statu quo* prefiere la acepción de género como *identidad a proteger* y no como *sistema a abolir*. Lo que puede trastocar las estructuras no son algunas personas que buscan amoldarse y encajar: lo verdaderamente incómodo son el feminismo y sus pretensiones de que las mujeres del mundo se unan para transformar de raíz al sistema que las mantiene sojuzgadas.

Así, se ha dado validez a una abstracción llamada *identidad de género* que está llegando a legislaciones de muchas partes del mundo y cuenta con apoyo de gente que en otros terrenos mantiene posturas progresistas. No queda claro qué significa, pues las definicio-



Estelí Meza, sin título

nes que se ofrecen suelen ser circulares, pero algo podemos deducir sobre la idea de *género* que hay detrás. Tres ejemplos:

*Identidad de género* es la percepción de una persona de tener un género particular, que puede o no corresponder a su sexo de nacimiento.

*Identidad de género* es el sentido interno de una persona de ser hombre o mujer, alguna combinación de hombre y mujer, o ni hombre ni mujer.

*Identidad de género* es la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no al sexo asignado en el acta de nacimiento.

Lo que el feminismo entiende como una estructura sociocultural que separa a los se-

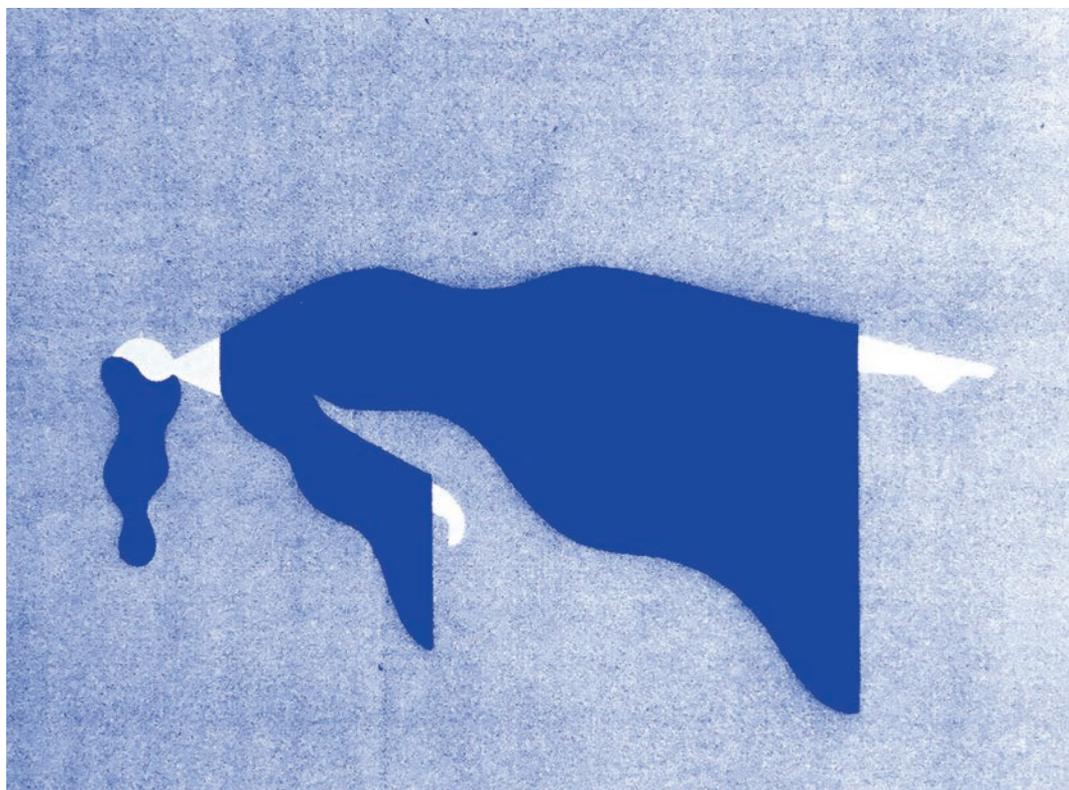
xos en una clase opresora y otra oprimida queda así reducido a *percepción*, *sentido interno*, *convicción personal*, y ni siquiera se nos explica en qué consiste dicho estado mental, cómo podría ser ese sentimiento de ser mujer u hombre, más allá de los estereotipos y roles sexuales (¿sentirse mujer es que a una le guste lavar y planchar?). En un acto de prestidigitación, el género ya no está en la sociedad sino en la cabeza de cada persona, y el sexo ya no es un hecho concreto verificable sino un sentimiento vago y subjetivo imposible de comprobar.

Sería un cambio revolucionario si no fuera porque de revolucionario no tiene nada: lejos de servir para crear un nuevo mundo sin camisas de fuerza y a la larga sin una clase subordinada a otra, nos lleva de vuelta al punto

de partida, a la estrategia patriarcal consistente en decirnos que el género está dado de antemano y lo traemos de nacimiento, y en ocultar que es algo que se ha ido inventando a lo largo de la historia para que la sociedad funcione de cierto modo. Cuando creíamos estar en camino de superar los más rancios estereotipos sexuales, éstos vuelven con ganas y, lejos de ser una imposición social, resulta que son lo que el patriarcado siempre quiso que creyéramos: nuestra más esencial forma de ser.

Para el feminismo y su concepción del género como sistema, las personas actuamos un papel porque la sociedad toda la vida nos ha hecho manita de puerco: no es un rol que ha-

yamos escrito ni elegido nosotras. Para el activismo transgénero y su concepción del género como identidad, las personas somos ese papel porque así nacimos, y nos realizamos al ejercerlo plenamente. En el paso de un concepto a otro, además de mezclar el sexo biológico con el género, se confunde la influencia de la sociedad sobre nuestra psicología con las predisposiciones innatas que podamos tener. Para las feministas está clarísimo que, por ejemplo, el gusto por los cosméticos no está en nuestros genes, sino que la sociedad nos lo inculca y terminamos por adquirirlo. Para eso existen el juego de maquillaje *Mi Alegría* y las revistas de belleza: para despertar en nosotras el deseo de pintarnos la cara, gus-



Cecilia Ruiz, *Mujer levitando*, 2017

## Al inventar un supuesto derecho a esa entequeia que es la identidad de género se está creando un serio conflicto con los derechos de las mujeres alcanzados gracias a la lucha feminista.

tarles a los hombres y vernos como la modelo de la foto. No están hechos para dar rienda suelta a nuestra personalidad: lo que Naomi Wolf denomina el mito de la belleza es un instrumento de opresión, no de expresión personal ni de realización.

El concepto que más llega a propuestas de ley y agendas de derechos humanos es el de *género como identidad*, por vago que sea. Hoy es prioridad de algunos gobiernos permitir a las personas transgénero un cambio de sexo y de nombre en sus documentos para que puedan "tener una mejor participación dentro de la sociedad". Así, el 5 de febrero de 2015 se publicó un "decreto para el reconocimiento de la identidad de género en la Ciudad de México"<sup>1</sup> que al pasar de procedimiento judicial a trámite administrativo, ofrece "nuevas oportunidades de desarrollo para quienes poseen una identidad de género distinta al sexo que se les asignó al nacer" (*nota bene*: el sexo no se "asigna" al nacer; los bebés ya vienen con los órganos genitales incluidos).

La gran pregunta es si para dar a las personas transgénero oportunidades de desarrollo y proteger sus derechos de veras es necesario pisotear las oportunidades de desarrollo y los derechos de las mujeres, olvidando que la causa de su subordinación en el patriarcado no es ninguna identidad subjetiva sino su materialísima capacidad reproductiva. Como resume la autora dominicana Raquel Rosario Sánchez,<sup>2</sup> "¿cómo supo Boko Haram a quién secuestrar? ¿Cómo saben los empleadores a quién pagarle menos? [...] ¿Cómo saben los

hombres a quién acosar en la calle? [...] ¿Cómo saben las familias a quién otorgarle todo el peso de los cuidados?" No porque les pregunten con qué género se identifican o si se sienten mujeres, claro está.

El concepto de género como identidad lleva a la conclusión lógica de que el único árbitro sobre si se es hombre o mujer es cada quien. Así, cualquier hombre (y las probabilidades de que sea un hombre violento son altas) puede llegar al registro civil y con decir "soy mujer" obtener el cambio de sexo en sus documentos oficiales de manera expedita. Parece que quienes sacaron adelante ese decreto ni siquiera imaginaron la nada lejana posibilidad de que la gente mienta ni pensaron en la cantidad de abusos y problemas a los que puede dar lugar.

Al inventar un supuesto derecho a esa entequeia que es la identidad de género se está creando un serio conflicto con los derechos de las mujeres alcanzados gracias a la lucha feminista. Una lista no exhaustiva de los riesgos que se han señalado: si cada quien puede definir su género y un hombre que se declare mujer puede ser considerado así para todos los efectos, los hombres que dicen identificarse como mujeres pueden ingresar a cárceles de mujeres aunque hayan cometido un delito violento, participar en competencias deportivas en la categoría femenina, incluso en el box, usar los vestidores de niñas y mujeres aunque a éstas les incomode, entrar en refugios para mujeres violadas así eso ponga en riesgo

<sup>1</sup> Véase: [data.copred.cdmx.gob.mx/home/el-reconocimiento-de-la-identidad-de-genero-en-la-cdmx-previene-la-discriminacion-a-personas-trans/](http://data.copred.cdmx.gob.mx/home/el-reconocimiento-de-la-identidad-de-genero-en-la-cdmx-previene-la-discriminacion-a-personas-trans/)

<sup>2</sup> Véase: [tribunafeminista.elplural.com/2018/03/como-boko-haram-supio-a-quien-secuestrar/](http://tribunafeminista.elplural.com/2018/03/como-boko-haram-supio-a-quien-secuestrar/)

su seguridad, tener cargos importantes en los departamentos de estudios feministas o asuntos de la mujer en las instituciones u ocupar cuotas para mujeres en puestos políticos.

Se está legislando como si fuera más importante la identidad de algunas personas que la seguridad material de todas las mujeres, pero a quienes sostenemos esta postura crítica con el género y elevamos la voz de alarma no nos escuchan. La nueva estrategia para silenciarnos es decir que tenemos un discurso de odio; somos "tránsfobas", alegan, y con eso nos retiran el micrófono, como pueden confirmar Sheila Jeffreys, Julie Bindel, Linda Bellos, Max Dashu y muchas otras que tienen la osadía de hablar de nuestros cuerpos y recordar que no hay mujeres con pene, afirmación que es la máxima herejía para la teoría de moda: un declarado negacionismo de la biología que tiene tanta cabida en una universidad como el negacionismo de la evolución, del cambio climático o del holocausto, con la excusa de que lo biológico es progresista y políticamente correcto.

En mayo de 2018 se confirmó en México que nuestros temores no son infundados: en Oaxaca, 17 candidatos simularon ser trans para acceder a candidaturas políticas reservadas para mujeres. Entonces un grupo de muxes (hombres zapotecos que adoptan vestimentas y actitudes consideradas de mujeres, algo que en su comunidad no está mal visto) denunció ante las autoridades electorales que se había intentado burlar las cuotas de género y que esos 17 mentían y querían "usurpar la identidad trans".<sup>3</sup> Al final, el Instituto Es-

tatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) suspendió su candidatura.

Detrás de esa justificada protesta de los muxes hay un supuesto trascendental: no cualquiera es muxe o transgénero (o mujer, agregó) nomás por afirmarlo: ante la posibilidad de mentira, fraude o engaño se necesitan determinados criterios; por ejemplo, en este caso, haber vivido cierto tiempo representando roles femeninos y ser reconocido como muxe en su comunidad. En cambio, hoy en la Ciudad de México para cambiar de sexo ante la ley basta con el comprobante de domicilio y con anotar el "género solicitado" en el formulario. Ha desaparecido todo criterio.

Las feministas sostenemos que cristalizar en leyes la *identidad de género* y permitir la autoadscripción puede vulnerar muy seriamente los derechos de las mujeres y representar un retroceso. Las autoridades de la Ciudad de México deberían por lo menos reabrir la discusión, darnos un lugar en la mesa y escuchar atentamente nuestros argumentos, así como el IEEPCO escuchó los de los muxes.

A las feministas también nos preocupa que lleguen ciertos hombres a usurpar no sólo nuestra identidad sino nuestro movimiento, nuestra teoría y nuestros conceptos. ¿Se vale discriminarnos, excluirnos del debate y descalificar *a priori* nuestras opiniones sólo porque a alguien no le gustan? El artículo primero de la Constitución dice que no. **U**

<sup>3</sup> Véase: [www.sdprnoticias.com/local/oaxaca/2018/05/07/17-candidatos-fingen-ser-trans-para-simular-paridad-de-genero-denuncian](http://www.sdprnoticias.com/local/oaxaca/2018/05/07/17-candidatos-fingen-ser-trans-para-simular-paridad-de-genero-denuncian)

Las imágenes de este artículo pertenecen a la exposición *Estereotipos*, curaduría de Abril Castillo y Clarisa Moura, cortesía Vértigo Galería.